

REQUISITOS PARA CONSTITUIR HIPOTECAS

- Escritura de antecedente del inmueble a hipotecar.
- Datos generales del acreedor, deudor y, en su caso, del garante hipotecario:
 - ◆ En caso de ser persona física: nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, estado civil**, ocupación y domicilio.
 - ◆ En caso de ser persona moral: acta constitutiva, poderes del representante legal y datos generales de éste último.
- Condiciones del crédito: monto, plazo, intereses, etc.

NOTARIA 39 DE AGUASCALIENTES
LIC. OTTO DAVID GRANADOS CORZO

****Importante:** en el caso del deudor y/o garante hipotecario, si se encuentra casado, deberá presentar acta de matrimonio para acreditar el régimen del matrimonio; si su régimen es en sociedad conyugal, el cónyuge también deberá comparecer a la firma de la escritura.